ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, emite la ***ADENDA N° 01***, correspondiente al Llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 20/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" I.D. N° 334.556.***

A continuación se detalla las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al procedimiento de contratación aludido precedentemente; ***y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen totalmente invariables***, la parte Adendada queda de la siguiente manera:

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	50131702-003	LECHE ENTERA EN POLVO	Leche entera en polvo instantánea con vitaminas y minerales. Presentación en paquetes de 400 Grs. Con la marca del bien, la descripción de ingredientes e información nutricional impresa por el paquete. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. COTIZAR POR PAQUETES DE 400 GRAMOS. (Solo podrán ser de Origen Nacional).
2	50221101-001	ARROZ	Del tipo I, en granos enteros, sin humedad, sin contaminación de sustancias extrañas, mohos, ni insectos. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados. Contenido neto 1 kilogramo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETES DE 1 KILOGRAMO..(Solo podrán ser de Origen Nacional).
3	50192902-001	FIDEOS	Fideos surtidos, elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades. ENVASE: paquetes de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas. Contenido neto Paquetes de 400 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETES DE 400 GRAMOS (Solo podrá ser de Origen Nacional).-
4	50181904-001	GALLETA MOLIDA	Galleta molida, bien conservados, en paquetes de plásticos impermeables de 1 kilogramo. Con la marca del bien, la descripción de ingredientes e información nutricional impresa por el paquete. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. COTIZAR POR PAQUETES DE 1 KILOGRAMO (Solo podrá ser de Origen Nacional).-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Abg. RICARDO R. MEDINA M.
Director de U.O.C.
I.P.A.

5	50221102-004	HARINA DE TRIGO	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas. Polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos de trigo, despojado del salvado, de la clase "000" , sin mezcla de sustancias extrañas (mejoradores) etc., en buen estado de conservación libre de insectos, sin mohos. Contenido neto de los paquetes es de 1 Kilogramo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETES DE 1 KILOGRAMO. (Solo podrán ser de Origen Nacional).-
6	50151513-002	ACEITE DE SOJA	Aceite vegetal comestible de Soja 900 ml. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR BOTELLAS DE 900 ML.-
7	50161509-002	AZUCAR BLANCA	Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes, envasada en paquetes herméticamente cerrados, limpias. Contenido: Paquetes de 1 kilogramo cada una, con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada paquete. COTIZAR POR PAQUETES DE 1 KILOGRAMO. (Solo podrán ser de Origen Nacional).-
8	50171549-001	YERBA MATE	Debe ser sin adicción de hierbas medicinales, con humedad de 15%, conforme con notas técnicas INTN, con un vencimiento máximo de 12 meses en el momento de la recepción impresa en cada paquete, la provisión paquetes de 5 kilogramos cada una, con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada paquete. COTIZAR POR PAQUETES DE 5 KILOGRAMOS. (Solo podrán ser de Origen Nacional).-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones